

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 08 de Junio del 2016, se reúnen en primera convocatoria, en el Centro Cívico Entreparkes, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. D^a Myriam Díaz Rodríguez y como Secretario D^o Francisco Martín Tovar, Jefe de Sección del Distrito Norte, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum asistente (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

VOCAL	SUPLENTE
A. VV. "PARQUEFLORES" JUAN CARLOS NADALES PARDO	
A.VV. EL DESPERTAR ANTONIO GARCIA GARCIA	
AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA JOSE A. GONZALEZ CAMPOS	
ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL MARIA ROJAS PIMENTEL	
CDAD. GRAL. DE PROP. Y RESIDENTES DE PINO MONTANO JUAN C. ALEJANDRE ALEJANDRE	
CENTRO DE PENSIONISTAS DE VALDEZORRAS GABRIEL DIAZ FLORES	
INTERC. DE PROPIETARIOS SAN DIEGO. FASES I, II Y III VICTORIANO CONTRERAS PAJUELO	
CDAD. GRAL DE PROP. URBANIZACION ALMER RAFAEL GARCIA NOFUENTE	
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO "MARÍA CORAJE"	
A.M.P.A. LA MEDIA LUNA DEL IES SAN JERÓNIMO MANUEL AGUIRREZABAL GUERRERO	
A.M.P.A. TEODOSIO	MONICA CEREZUELA DOMINGUEZ
PSOE CARMEN FERNANDEZ ROBALO	
PSOE JUAN A. RUIZ TRIGO	
PSOE PEDRO VARO CHAMIZO	

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	31/01/2017 14:14:05 30/01/2017 13:19:56
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==		



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

PSOE M ^a . DOLORES VERA RODA	
PSOE ROSA ENGRACIA CUETO MORALES	
PP M ^a LOURDES PRECIADO CARRASCO	
PP SIMON PEDRO MARTIN GARCIA	
PARTICIPA SEVILLA	JUAN M. GALLEGO PLAZA
PARTICIPA SEVILLA ARTURO DIAZ FERNANDEZ	
CIUDADANOS JUAN LUIS BULNES LLORENTE	
IULV-CA	

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los borradores de las actas de 11 y 12 de mayo del 2016.
2. Informe de la Presidenta.
3. Propuestas, preguntas e interpelaciones de los Grupos Políticos y de las Asociaciones, de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Órganos de los Distritos.
4. Someter a conocimiento de la Junta municipal del Distrito Norte, los vocales propuestos de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones.
5. Informe de los vocales del Distrito Norte en el Consejo Municipal de la Infancia y de la Adolescencia.
6. Ruegos y Preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sometida a aprobación los borradores de las sesiones anteriores, se aprobaron por unanimidad de los vocales presentes.

5. Informe de los vocales del Distrito Norte en el Consejo Municipal de la Infancia y de la Adolescencia.


Se alteró el orden del día para que pudieran intervenir los los vocales del Distrito Norte en el Consejo Municipal de la Infancia y de la Adolescencia.

Intervinieron los niños Max B.M., María del Valle M.J., Javier F.T. y Paula F.L., del Colegio Público Julio Cesar.

Todos ellos expusieron el Informe de los vocales del Distrito Norte en el Consejo Municipal de la Infancia y de la Adolescencia.

2. Informe de la Presidenta.

%b ACTIVIDADES CULTURALES Y TALLERES

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
Observaciones	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Url De Verificación	Página		2/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Durante los meses de mayo y junio desde el Distrito Norte continuamos con la actividad programada para los y las menores "**Primavera Infantil**".

Todos los sábados desde el 23 de abril y hasta el 18 de junio, de 12:00 a 14:00 horas, se puede disfrutar de esta celebración.

El próximo día 11 se va a realizar esta actividad en el Parque Miraflores.

En relación con el proyecto **Imaginemos nuestros barrios+**, comentar que se trata de un proyecto de participación sociocultural realizado con el alumnado de centros educativos que surge como vinculación al proceso de constitución del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de la ciudad.

Este proyecto ha finalizado con un encuentro en el CC Los Carteros entre los centros educativos participantes para compartir el trabajo realizado entre ellos. Dicho encuentro ha tenido lugar los días 24 y 25 de mayo. En el primero ha participado el alumnado del ciclo de primaria de los colegios Hermanos Machado, Escritor Alfonso Grosso y María Zambrano.

En el segundo día, han participado alumnos y alumnas de educación secundaria, perteneciente a los IES Pino Montano, Julio Verne y Félix Rodríguez de la Fuente.

Las propuestas trabajadas y planteadas por el alumnado es uno de los puntos del orden del día de este Pleno.

Dentro de la programación cultural señalar, **Circada**, es el Festival de Circo Contemporáneo de Sevilla, en esta nueva edición se combinan espectáculos de sala y de calle. Este festival **CIRCADA en los Barrios+**, tendrá actividades en 8 distritos de la ciudad, llegando, por primera vez, a barrios como Pino Montano y San Jerónimo. Esta tarde podremos disfrutar de esta actividad, en Pino Montano, en la Plaza Ramón Rueda y en San Jerónimo, en el parque el Campillo, a las 20:00 horas.

Continuamos con el **punto de información y asesoramiento para el emprendimiento**. Un profesional técnico del departamento CREA, atiende a emprendedores y emprendedoras o personas interesadas en montar un negocio todos los miércoles de 9:30 a 13:30 horas, en la sede del Distrito.

En cuanto a los **Talleres socioculturales**, la semana del 30 de mayo al 3 de junio ha tenido lugar, en el CC Entreparkes, la exposición de los trabajos realizados durante el desarrollo de los diferentes talleres: pintura, escaparatismo, flecos, fotografía, etc.

La fiesta de clausura ha tenido lugar los días 2 y 3 donde se han realizado diversas actividades como desfile de trajes de flamenca, bailes en diversas modalidades, degustación de comida, etc.


En cuanto a la convocatoria de talleres socio culturales 2016/17 comentar que se encuentra en fase de licitación. En los próximos meses se realizarán los trámites administrativos pertinentes.

Respecto a la **ESCUELA DE VERANO 2016**, el plazo de presentación de solicitudes comenzó el día 23 de mayo y finalizó el pasado lunes, 6 junio.

Se han presentado más de 400 solicitudes, el listado definitivo de las mismas se expondrá el día 15 junio.

El periodo de realización de escuela de verano comprende desde el 27 junio al 9 septiembre.

Se va a desarrollar en 4 zonas: CEIP Adriano, CEIP Juan de Mairena, C.Cívico Antonio Brioso y el colegio SAFA Patronato Vereda.

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Respecto a los expedientes administrativos, señalar que el pasado día 7 de junio se han publicado en el BOP las convocatorias de subvenciones en especies **(autobuses y equipamientos para entidades)**. Desde hoy se pueden presentar las solicitudes.

Se está elaborando el proyecto técnico para instalación de juegos adaptados en el Parque Miraflores. Y por último, está en trámite el expediente relativo a las velás del Distrito (carpas, escenarios, megafonía, luces, etc).

Respecto al apartado de inversiones, el día 1 de junio se han iniciado las obras en colegios Federico García Lorca, Teodosio, Adriano, Ignacio Sánchez Mejías, Juan de Mairena y Hermanos Machado. Por parte del Servicio de Edificios Municipales se van a acometer obras de carácter integral en el centro Teodosio.

Por otra parte, se están realizando obras de mejora de red de saneamiento de aguas en el mercado de San Jerónimo por parte de la GMU.

En lo relación con entidades sociales, culturales y de cualquier otra índole, hemos mantenido reuniones con entidades, como la Asociación de propietarios los Mares, el Centro comercial Costco para establecer posibles vías de colaboración, el Ampa Teodosio, la Unión Deportiva Pino Montano, la Asociación de Alcohólicos Anónimos, la Asociación Sevillana de afectados por Daño Cerebral Adquirido, así como con vecinos y vecinas de San Jerónimo para informar de las obras a realizar en el mercado de abastos.

Hemos asistido a las Fiestas de la primavera de Comunidad General de Propietarios de Pino Montano y a la Feria del Deporte del IMD. Concediéndole mención especial al Club de Rugby de San Jerónimo. También a la entrega de medallas de la ciudad, donde se le ha reconocido al colegio Buenavista su labor y trayectoria educativa; a la romería de los vecinos y vecinas de San Jerónimo del Santo Negro y a la entrega de premios del mundialito de fútbol del centro deportivo Los Mares.

Hemos visitado el Mercado de abastos de Pino Montano junto al Alcalde de la ciudad para informar del programa de ayudas para comercios.


Respecto al Plan Decide, comentar que se celebró el pleno el día 12 de mayo, en el que se expusieron y votaron los diferentes proyectos presentados. En estos momentos se están elaborando los proyectos técnicos por parte de la Gerencia de Urbanismo.

Por último, señalar que desde el pasado 31 de mayo está abierta la oficina municipal por el derecho a una vivienda digna. La sede se encuentra en la Avenida de San Jerónimo. El objetivo es abordar las necesidades de vivienda en la ciudad y las situaciones de pérdida de la misma, procurando dar solución a problemas habitacionales con especial atención a los sectores de la población más desprotegidos.

Esta oficina realizará su labor siempre en estrecha colaboración con los técnicos Servicios Sociales del Ayuntamiento. Cuenta con un presupuesto de partida de 2,3 millones de euros+.

3. Propuestas, preguntas e interpelaciones de los Grupos Políticos y Entidades Ciudadanas de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Órganos de los Distritos.

1. *“María Rojas Pimentel, vocal de la Junta del Distrito Norte y en representación de la A.VV. Parmadal,*
EXPONE:

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Continuamos recibiendo quejas de la situación en la que se encuentra la plazoleta ubicada en la entrada del colegio Mariana de Pineda, así como el acerado que hay alrededor de la misma, pues se encuentra levantada, faltando losas en algunos sitios, así como socavones que pueden provocar caídas.

SOLICITAMOS

Su rápida reparación para evitar posibles accidentes+

La Sra. Presidenta manifestó que el acerado que existe alrededor de la plazoleta ubicada en la entrada del colegio Mariana de Pineda, se iba a arreglar a la mayor brevedad posible.

2. *%María Rojas Pimentel, vocal de la Junta del Distrito Norte y en representación de la AVV. Parmadal,*
EXPONE

Los vecinos de nuestra barriada, nos siguen preguntado cuando se va a instalar el parque para mayores, que tenemos solicitado desde hace bastante tiempo, ya que el que se encuentra enfrente del Edificio Metrópolis, no tiene sombra, estando a pleno sol durante todo el día, haciendo imposible su uso.

SOLICITAMOS

Nos informen para cuándo podremos disfrutar de estas instalaciones+

La Sra. Presidenta planteó que se iba a instalar próximamente.

3. *%ASOCIACION DE VECINOS DESPERTAR*
PROPUESTA A LA SRA DELEGADA PARA PLENO DELMES DE JUNIO DEL 2016
CALLE EN VALDEZORRAS DONDE HAY QUE DARLE UN NOMBRE
ACTUALMENTE NO TIENE

Este escrito de petición se mandó el 21 de Octubre del 2015

Como Presidenta de la Asociación de Vecinos Despertar de la barriada de Valdezorras le quiero poner en la necesidad de poner nombre a una calle que actualmente se encuentra situada en la barriada de Valdezorras entre calle Liebre y calla Halcón con calle Vereda de Poco Aceite y Conejo.

Mandamos mapa de situación señalada de esta calle sin nombre y que deseamos que pronto se le de su nombre.

Desde esta asociación hemos barajado varios nombres para darle nombre a esta calle, a ver si les podía valer los nombres elegido por los vecinos son Calle Tejón-Callé Pony-Calle Torcal-Calle Palomo-Callé León


SOLICITAMOS

UN NOMBRE PARA LA CALLE INDICADA EN EL ESCRITO QUE EN LA ACTUALIDAD SE ENCUENTRA SIN ELLO+

A propuesta de la Asociación de Vecinos El Despertar, se adoptó el siguiente acuerdo, por unanimidad de los vocales presentes:

%Proponer que la calle que actualmente se encuentra situada en la barriada de Valdezorras entre calle Liebre y calle Halcón, con calle Vereda de Poco Aceite y Conejo, se nombre con el nombre de calle Pony.+

4. *%A.VVDESPERTAR*
A/A DELEGADA DISTRITO PARA PLENO DEL MESDE JUNIO DEL 2016

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

RETRANQUEO O SOLUCION A LOS CONTENEDORES DE BASURA QUE SE ENCUENTRA EN CALLE OSO PANDA

Este escrito de petición ya se mandó en el anterior mandato varias veces.

Como Presidente de la Asociación de Vecinos Despertar de la barriada de Valdezorras le quiero poner en la necesidad de traslado de los contenedores o retranqueo de ellos de la calle Oso Panda se puede retranquear hacia la acera o ponerlos al fin de la calle donde existe un terreno propicio para ello cerca de la carretera de Brenes.

Queremos solución a ello ya que esta calle se ha tomado como segunda vía de entrada y salida a las horas puntas de los alumnos del colegio SAFA, y los contenedores de basura están entorpeciendo en la calle la circulación de vehículos ya que se encuentra dentro de ella y esto crea un atasco enorme con los coches aparcados .

Mandamos foto de la situación de los contenedores que invaden la vía de circulación en esta calle Oso Panda

Desde esta asociación queremos una solución a este grave problema que tiene nuestros vecinos.

SOLICITAMOS

SOLUCIÓN A LOS CONTENEDORES DE BASURA QUE SE ENCUENTRA EN CALLE OSO PANDA. RETRANQUEARLOS HACIA LA ACERA O PONERLOS AL FINAL DE LA CALLE DONDE HAY SITIO PARA ELLOS+

La Sra. Presidenta explicó que se iba a organizar una visita con un técnico de LIPASAM para buscar la solución más viable.

5. *%D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, con DNI nº 28915711-L, como representante de las Ampas en esta Junta Municipal, y a requerimiento de la Comunidad de Propietarios Nuevo Aire II fase, le EXPONE:*

Que en el curso político anterior, fue presentada la propuesta vecinal de la sustitución de la valla metálica que separa y protege las casas de la Urb. Nuevo Aire II fase con los parques infantiles de la calle Corvina, por una valla igualmente metálica pero rígida. Ya que la valla actual, produce un ruido espantoso con sus vibraciones y hace que los vecinos no puedan descansar en sus casas.

Que dicha propuesta consta en el Acta de 11 de febrero de 2015. i

Que habiendo sido presentada en el Plan DECIDE de este Ayuntamiento, fue votada por esta Junta pero sin alcanzar presupuesto para ser llevada a cabo.


Es por lo que se SOLICITA;

Que se vuelva a llevar a votación en Pleno dicha propuesta+

A propuesta de la Ampa Media Luna, se adoptó el siguiente acuerdo, por unanimidad de los vocales presentes:

%nstar a la Administración Pública competente, para que proceda a la sustitución de la valla metálica que separa y protege las casas de la Urbanización Nuevo Aire con la plaza y parques infantiles de la calle Corvina, por una valla metálica rígida.

Dicha valla, produce un ruido espantoso con sus vibraciones, y es imposible el descanso en las casas que lindan con ella+

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Observaciones		Página	6/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

6. ~~%~~AMPA LA MEDIA LUNA

IES SAN JERONIMO

41015 SEVILLA

A/A de Dña. Myriam Díaz

Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Norte

Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla 01 de junio de 2016.

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante de la AMPA del IES San Jerónimo en esta Junta Municipal, y a petición de la Asociación de Madres y Padres de alumnos del CEP. Federico García Lorca,

EXPONE:

Que dicho centro carece de cubierta techada en el patio de recreo, y los alumnos tanto de infantil como de primaria, tienen que estar expuesto directamente a las adversidades de la climatología durante todo el curso escolar.

Esta propuesta fue presentada en el mes de febrero y por parte de Ud. contestó, así consta en acta, lo siguiente ~~%~~a Sra. Presidenta dijo se había trasladado la petición al Servicio de edificios Municipales para la priorización de la obra."

Junto a ella, también solicitamos renovar los mástiles y banderas del Centro. Por todo ello se,

SOLICITA; nos informe del curso de dichas peticiones.

Sin más le saluda atentamente

Manuel Aguirrezabal Guerrero+

La Sra. Presidenta explicó que se insistiría al Servicio de Edificios Municipales para que incluyeran en su Presupuesto la ejecución de la cubierta techada en el CEP. Federico García Lorca.

7. ~~%~~AMPA LA MEDIA LUNA

IES SAN JERONIMO

41015 SEVILLA

A/A de Dña. Myriam Díaz

Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Norte

Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla 01 de junio de 2016.

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante de la AMPA del IES San Jerónimo en esta Junta Municipal, y a petición de la Asociación de Madres y Padres de alumnos del CEP. Federico García Lorca,

EXPONE:


Que dicho centro utiliza el aula matinal como salón de acto, y el mobiliario en general está en muy mal estado.

El escenario es de fabricación casera, el cual está hecho con mesas de pupitres con una tarima encima.

Los bancos están en muy mal estado, casi todos rotos, y las cortinas están tan mal que se caen continuamente al suelo.

Por todo ello se,

SOLICITA; que se subsanen todas estas anomalías lo antes posible+

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
Observaciones	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==		Página	

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

La Sra. Presidenta argumentó que el escrito se había remitido al Servicio de Edificios Municipales para que pudieran valorar la situación y tomar medidas al respecto.

8. AMPA LA MEDIA LUNA

IES SAN JERONIMO

41015 SEVILLA

A/A de Dña. Myriam Díaz

Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Norte

Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla 01 de junio de 2016.

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante de la AMPA del IES San Jerónimo en esta Junta Municipal, y a petición de las Ampas de los Centros del Distrito Norte, quiere hacerle llegar la preocupación que reina en las mismas por la incertidumbre de si podrán contar con el Distrito para realizar las fiestas de fin de curso, en cuanto a escenarios, sillas y mesas, etc.

Dichas fiestas se realizan a mediados del mes de junio y a la fecha que estamos no sabemos que nos deparará.

Es por lo que se,

SOLICITA; que se nos informen si podremos contar con dicha colaboración.

Sin más le saluda atentamente

Manuel Aguirrezabal Guerrero.

El proponente retiró la propuesta presentada.

9. AMPA LA MEDIA LUNA

IES SAN JERÓNIMO

41015 SEVILLA

PLENO

Manuel Aguirrezabal Guerrero con DNI nº 28915711-L, como representante de las Ampas en el Pleno del Distrito Norte,

EXPONE;


Que se recibe denuncia de las Ampas de los Centros Federico García Lorca, del Instituto de Enseñanzas secundaria de San Jerónimo y de la Comunidad de Propietarios de Nuevo Aire 11 fase, en referencia al mal estado de salubridad de los arriates que lindan con sus Centros. (sito en las calles Dorada y Tiburón).

Estos arriates, ya hemos denunciado en varias ocasiones, que tan solo sirven para crear inseguridad a los alumnos y padres que acuden diariamente al los Centros de enseñanzas.

También sirven para que llevar a los perros a que depositen sus necesidades en ellos y en el acerado, haciéndose intransitable y obligando a los alumnos-as a transitar por la calzada, con el peligro que conlleva .

Ahora con la subida de temperatura, dichos arriates, desprende un fuerte olor tanto al centro como a los vecinos de la zona. Hasta tal punto que hay denuncias de algunos vecinos de la existencias de ~~g~~arrapatas+ que salen del arriate y se introducen en sus patios delanteros.

Este representante, ya ha dado en varias ocasiones una posible y deseada solución a todos estos problemas, y no es otra que eliminar el arriate y crear zona de aparcamiento en cordón en su lugar.

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
Observaciones	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Url De Verificación	Página		8/13	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Por ello se SOLICITA ; que se atienda la voluntad de estas Asociaciones (Ampas del Colegio Federico García Lorca, del IES de San Jerónimo y de la Comunidad de Propietarios de Nuevo Aire II fase), que no es otra que la eliminación de dicho arriate y creación de aparcamientos.

No obstante, mientras se diera dicha solución, solicitamos se pode y fumigue dichos arriates+

La Sra. Presidenta explicó que el escrito había sido enviado al Servicio de Parques y Jardines, para que hicieran una valoración completa de la situación y las actuaciones tales como la fumigación, que se tenían que llevar a cabo.

1. **PARTIDO POPULAR**

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Los vecinos de las barriadas de Nuevo Parque, Los Arcos y San Diego, nos hacen llegar su preocupación por la presencia de gran cantidad de pulgas y garrapatas en el "Bipi Can" del Parque de Miraflores, con el consiguiente perjuicio y peligro de enfermedades tanto para los animales como para las personas.

Ante este problema el Grupo Popular en la Junta del Distrito Norte

SOLICITA:

Un estudio de la zona para verificar el problema y tomar las medidas oportunas para su solución.

Sevilla 1 de junio de 2016

María Lourdes Preciado Carrasco

Representante Partido Popular+

La Sra. Presidenta explicó que el Servicio de Parques y Jardines había realizado una revisión del lugar y no había encontrado nada de lo denunciado en el escrito.

2. **PARTIDO POPULAR**

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En el año 2014 fue presentada en este Pleno por la AA W san Jerónimo Alamillo la solicitud para que el parque situado entre las calles Parque Sierra Despeñaperros y Estrella Betelgeuse fuera rotulado con el nombre: "Parque Sierra Despeñaperros".

La anterior Corporación realizó los trámites necesarios en la Gerencia de Urbanismo para proceder a dicha rotulación sin que hasta la fecha se haya producido.

Es por ello que los representantes del Grupo Popular en la Junta Municipal del Distrito Norte

SOLICITAMOS


Se retome la solicitud realizada por la anterior Corporación y se rotule el parque con el nombre correspondiente.

Sevilla 1 de junio de 2016+

La Sra. Presidenta comentó que el Servicio de Estadística le había explicado que no había ningún expediente al respecto, habiéndole propuesto que se instruyera uno nuevo, por lo que se iba a iniciar, de nuevo, por este pleno.

3. **PARTIDO POPULAR**

A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Tras la visita realizada por el Grupo Popular junto con vecinos y comerciantes de la Avda. Mar de Alborán en el tramo comprendido entre Camino de los Toros y Corral de los Barquilleros, se puede apreciar el deterioro en el que se encuentran los alcorques y parte del acerado, constituyendo un peligro para las personas que habitualmente transitan por la zona.

Por ello los representantes del Partido Popular en esta Junta Municipal SOLICITAMOS:

Que se proceda a reparar esta situación a la mayor brevedad posible+

La Sra. Presidenta manifestó que el escrito se había remitido al REUR para que se actuara en consecuencia.

4. *%Arturo Díaz Fernández, en representación del Grupo Municipal Participa Sevilla, formula la siguiente pregunta:*

Cómo quedará el colegio Teodosio con la fumigación contra las pulgas+

5. *%Fecha: a 25 de mayo de 2016*

Asunto: Pulgas en los colegios del Distrito

Grupo Municipal Ciudadanos.

Estimado Sr.

Desde la Agrupación Distrito Norte de Ciudadanos, presentamos la siguiente propuesta:

EXPOSICIÓN

Tras los hechos acontecidos en relación a la plaga de pulgas que ha afectado al CEIP TEODOSIO, en la que se realizó una primera intervención para erradicar dicha plaga, cuyos resultados fueron insuficientes, motivo por el cual fue necesario el cierre del centro educativo por segunda vez, para llevar a cabo una nueva actuación de mayor alcance, este GRUPO MUNICIPAL muestra su preocupación tanto por la cercanía de otros centros educativos colindantes que pudieran verse afectados, como por las deficiencias que ha demostrado el Centro Zoonosanitario, reconocidas por el propio Ayuntamiento Hispalense, por la falta de recursos.

Y, por todo ello,

PREGUNTAMOS A LA SRA. DELEGADA:

Quién evaluó la primera actuación de desinsectación e inspección y autorizó la apertura del CEIP Teodosio, pudiendo poner en riesgo la salud pública de los escolares, personal del centro y resto de usuarios, puesto que se necesitó una segunda fumigación, con técnicas de mayor alcance, ya que la incidencia de pulgas persistió?.


Tras la primera desinsectación y antes de la apertura, ¿se tomaron las medidas de limpieza adecuadas de las zonas tratadas? ¿Se ha realizado un estudio por los técnicos del Centro Zoonosanitario, para tener conocimiento del origen de la presencia de pulgas en el CEIP Teodosio? Si es así, ¿podríamos tener acceso a él?

¿Se han utilizado los productos adecuados para la desinsectación, puesto que según la información recogida en diversos medios de comunicación, la eficacia de los productos empleados queda en entredicho?

ANEXO

EXPOSICIÓN

En aras de evitar que se produzcan nuevas situaciones como las vividas en estos días como consecuencia de la plaga de pulgas en el CEIP Teodosio, con la alarma social

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

que todo ello ha suscitado en la comunidad educativa del entorno, téngase en cuenta que son varios los centros escolares ubicados en la zona, además de una guardería infantil, y el riesgo de contagio al que han estado expuestos los escolares, docentes, personal administrativo y resto de vecinos; desde este GRUPO MUNICIPAL consideramos que urge la adopción de medidas preventivas que garanticen la salud pública de toda la zona afectada. Por todo ello, instamos a la

SR. DELEGADA DEL DISTRITO:

Que se realice un estudio de la zona por los técnicos del Centro Zoosanitario, para determinar los motivos que han provocado esta plaga y poder tomar las medidas preventivas oportunas para que no vuelva a suceder.

independientemente del resultado de ese estudio, exigimos que se realicen con la asiduidad necesaria, labores de mantenimiento, en lo concerniente al desbroce, la poda y las tareas de limpieza que estas zonas demandan+

Se promovió debate en el que intervinieron la Sra. Presidenta, Dº Juan Carlos Alejandro Alejandro, Dª Evelia Rincón Cardoso, Dº Juan M. Gallego Plaza y Dª Mónica Cerezuela Domínguez.

Los señores/as que figuran en el párrafo anterior, manifestaron, de manera sintética, lo siguiente:

La Presidenta manifestó que el día 18 de mayo del 2016, aparecen pulgas en el colegio Teodosio, la Directora del Colegio lo pone en conocimiento de la Junta Municipal. Los días 19 y 20 se fumigó. Los días 21 y 22 se limpió. El día 23 había todavía pulgas, se vuelve a cerrar y a fumigar.

El único centro con pulgas ha sido el Colegio Público Teodosio.

Las causas posibles de la plaga de pulgas podrían haber sido los gatos de la antigua portería.

Los productos utilizados han sido los utilizados por los técnicos del zoosanitario.

Actualmente, no hay indicios de que haya pulgas.

También se ha desinfectado el arenero.

Lo ocurrido se ha Se ha sacado de contexto creándose una alarma injustificada.

Dº Juan Carlos Alejandro Alejandro manifestó que se había creado una alarma infundada y que la Junta Municipal no era el lugar adecuado para tratar este tema.


Dª Evelia Rincón Cardoso dijo que a los miembros del partido popular los habían llamado los propios padres, poniendo de manifiesto que la Junta Municipal era el lugar adecuado para tratar este tema.

Se habían cometido errores en la resolución del problema y quería manifestarlo expresamente.

Dº Juan M. Gallego Plaza planteo que, efectivamente todo se había exagerado pero que se había creado alarma.

Dª Mónica Cerezuela Domínguez argumento que la alarma de los padres había sido muy grande. Los lugares más afectados habían sido las clases de los niños de 5 a 6 años.

Finalmente y por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Junta Municipal

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Observaciones		Página	11/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==			

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

(de conformidad con lo previsto en el artículo 33, párrafo c) del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito que establece que *en las sesiones ordinarias, finalizado el debate y votación de los asuntos comprendidos en el orden del día, se entrará en el conocimiento, en su caso, de aquellas propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones que, por razones de urgencia, se hayan entregado al Secretario del Distrito antes del comienzo de la sesión. Antes de entrar en el debate, el asunto deberá ser declarado urgente por el Pleno de la Junta Municipal, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros.*) se acordó entrar en conocimiento de las siguientes Propuestas:

**AMPA LA MEDIA LUNA
IES SAN JERONIMO**

D. Manuel Aguirrezabal Guerrero, como representante de la AMPA del IES San Jerónimo en esta Junta Municipal, y a petición de la AMPA del colegio Buenavista, vecinos y vecinas de San Jerónimo, se presenta esta propuesta de reconocimiento de D. Antonio Pipio por su labor como guardés del Monasterio.

Solicitamos que los jardines del Monasterio de San Jerónimo lleven su nombre y que se coloque un monolito en representación del mismo.

Antonio y su familia llegaron desde Sanlúcar de Barrameda en el año 1967 para trabajar en la finca llamada el Cebadero de Don Carlos Beca Iglesias.

En 1977 Antonio se tuvo que ir a trabajar a la construcción porque el dueño de la finca no le podía pagar. Antonio y su familia siguieron viviendo en el Cebadero, a pesar de que la casa se había derrumbado, se tuvieron que acomodar en lugares diferentes de la finca.

Pese a todo, Antonio nunca dejó de cuidar los jardines, los huertos ni el Monasterio, le daba las siembras y los frutos al propietario.

Pasado unos años el Ayuntamiento expropió el Monasterio a los propietarios. Antonio y su familia siguieron viviendo en el Monasterio cuidando los jardines y el Monumento en sí, eso sí, sin cobrar desde hacía ya muchos años.

Antonio falleció en el año 1996, hasta entonces, sin salir del Monumento, levantándose durante tantos años, todos los días pensando y viviendo para cuidar una de sus dos pasiones, el Monasterio de San Jerónimo. Os podéis imaginar cual era la otra pasión de Antonio. . su familia.


Es por todo ello, que la voluntad de los vecinos y vecinas del barrio de San Jerónimo, quieren que los jardines del Monasterio, lleve su nombre Antonio Pipio+

Fdo.: Manuel Aguirrezabal Guerrero+

A propuesta de la Ampa Media Luna, se adoptó el siguiente acuerdo, por unanimidad de los vocales presentes:

Instar a la Administración Pública competente para que, de conformidad con la voluntad de los vecinos y vecinas del barrio de San Jerónimo, los jardines del Monasterio de San Jerónimo lleven el nombre de Antonio Pipio+

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 18:30 horas, de lo que como secretaria/o doy fe.

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Observaciones		Página	12/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==			


ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 08 JUNIO DE 2016 DE LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D. Myriam Díaz Rodríguez

D. Francisco Martín Tovar

Código Seguro De Verificación:	1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:14:05	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:56	
Observaciones		Página	13/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1tk7/1/mXObzKH1GxR6kNA==			